







Expte: 6644/2024

## INFORME DE VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

(Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, art. 145)

So		

Mesa de contratación

Objeto

EXPTE. 6644/2024, CONTRATACIÓN ACT 9. PROYECTO PILOTO DEL MERCADO DE PRODUCTOS LOCALES INCLUIDA EN EL "PROYECTO ALCALÁ LA REAL, AVANZA. EL COMERCIO A UN PASO" (C13, I4), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, NEXT GENERATIONEU INCLUIDAS EN EL PROYECTO ALCALÁ LA REAL, AVANZA. EL COMERCIO A UN PASO" (C13, I4), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, NEXT GENERATIONEU Mediante procedimiento abierto simplificado.

Responsable del contrato Mª Dolores Priego Ruíz

Órgano de contratación

Alcaldía

Con fecha 22/08/2024 se levanta acta por la Mesa de Contratación, requiriendo informe de valoración de los criterios sometidos a juicio de valor al área técnica responsable del contrato dando traslado junto con los documentos de confidencialidad

Que de acuerdo con el PCAP se procede tener en cuenta los criterios evaluables mediante juicio de valor de acuerdo con los siguientes criterios

## Criterios evaluables mediante juicio de valor CALIDAD DE LA MEMORIA (25 puntos)

Criterio	Puntuación
Se valorará la calidad de la memoria técnica presentada por los participantes, siendo objeto de valoración los siguientes ítems:  - Diseño integral del espacio a equipar.  - Descripción detallada del mobiliario a suministrar.  - Inclusión de una imagen virtual de la colocación y decoración del espacio de la tienda, aportando un diseño integral del espacio.  - Sistemas de exposición a utilizar.  - Durabilidad y versatilidad de los suministros, pudiendo tener diferentes funcionalidades.  - Realización de trabajos a medida.	<ul> <li>Excelente 25 puntos</li> <li>Aceptable 20 puntos</li> <li>Correcta 10 puntos</li> <li>Mejorable 5 puntos</li> <li>No cumple 0 puntos</li> </ul>









Dicho lo cual, se procede a la valoración adjuntándose a continuación tabla resumen de las valoraciones y puntuaciones obtenidas por el licitador.

Los documentos a los que he tenido acceso para la valoración no disponen de memoria escrita sobre el proyecto, la valoración se ha realizado sólo con los planos e imágenes presentadas y que forman parte del archivo del proyecto

Criterios	Licitador: SM Global Trading Alcalá S.L.	Puntuación
Diseño integral del espacio	Presenta plano general de ubicación en el espacio de la tienda de todos los elementos decorativos	
Descripción del Mobiliario	La descripción del mobiliario es pormenorizada de cada uno de los elementos acotados con medidas.	
Inclusión de Imagen Virtual	Se presenta una imagen renderizada de la posición del mobiliario en el espacio de tienda. Se incluye en la imagen propuesta del nombre de la tienda y propuesta decorativa de vinilos.	
Sistemas de Exposición	La solución para el sistema de exposición y almacenaje ha sido el diseño de estanterías dispuestas de forma central: constituyen una isla compuestas por 3 módulos independientes. Una mesa de trabajo/ Caja y unos módulos que configuran el escaparate con vistas al Llanillo.	
Durabilidad y versatilidad de los suministros	No se especifica el material de los muebles diseñados.	
Realización de trabajos a medida	Los diseños presentados son todos a medida y personalizados.	
Valoración		Aceptable 20 puntos

Lo que comunicamos a los efectos oportunos

(fechado y firmado digitalmente)

Mª Dolores Priego Ruíz Jefa de sección de Turismo y Comercio

